

**REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

DECRETO N°: 1 8 5 3 /

EN CONCON, 10 SEP 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco.
- E. Ordinario N°1.297, de fecha 20 de agosto de 2018, de la Directora de Desarrollo Comunitario a Directora Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones con fecha 21 de agosto de 2018, solicitando la adquisición de: mantas de huasos, fajas chamanteras adultas, cinturones de fantasía, arriendo de un toro mecánico y la adquisición de 100 unidades de volantines, productos en el marco de la actividad "Tarde a la Chilena", a realizarse el día sábado 15 de septiembre de 2018, en el sector la Isla, adjuntando especificaciones técnicas de los productos y servicios requeridos.
- F. El Departamento de Adquisiciones, cotiza los productos requeridos, separados por rubro.
- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°92, de fecha 05 de septiembre de 2018, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), por un monto total de \$133.400.- impuestos incluidos.
- H. Solicitudes de cotizaciones por 3 unidades de mantas de huasos adultos, 4 unidades de fajas chamanteras adultos y 3 unidades de cinturones de fantasía, enviadas a través del correo electrónico de la Encargada de Adquisiciones (S), a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 31 de agosto de 2018, a las 15:58 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 05 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Producto Electrónicos Limitada (Compumanque)	79.645.420-2	Responde cotización.
2	Universal SPA	76.557.955-4	No responde cotización.
3	Chiletecnologico	76.338.953-7	No responde cotización.
4	Comercial Enerfir Limitada	76.508.234-k	No responde cotización.
5	Hevia y Cía. Limitada	80.462.100-8	Responde cotización.

I. Cuadro de evaluación de la oferta ingresada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Producto Electrónicos Limitada (Compumanque)	207.598	39.443	247.042	54
2	Hevia y Cía. Limitada	112.101	21.299	133.400	100

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **HEVIA Y CÍA. LIMITADA**, RUT: **80.462.100-8**, por un monto total de **\$133.400.- impuestos incluidos**, por la adquisición de 3 unidades de mantas de huasos adultos, 4 unidades de fajas chamanteras adultos y 3 unidades de cinturones de fantasía, según especificaciones técnicas adjuntas.
 2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
 4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

**SECRETARIA MUNICIPAL
OSG/MLEG/REM/MVG/mvg**

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Control
 3. DIDECO
 4. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

